SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION

Jaca: trimestre. . Una peseta. Fuera: semestre . . 2'50 Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicades à precios convencionales No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Affe VI

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle Mayor, 16.

JACA Jueves 11 Enero de 1912

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta. Toda la correspondencia á nuestro Administrador

Núm. 251

Matadero público

En ei Macelo de esta ciudad han sido sacrificadas durante la semana última, las reses signientes.

Día 5. 14 ovejas, 1 ternera y 2 cer-

Día 6. 15 ovejas, 3 carneros, 1 vaca v 2 cerdos.

Dia 7. 12 ovejas, 2 carneros y 1 cerdo.

Dia 8. 16 ovejas, 2 carneros, 1 ternera y 3 cerdos.

Dia 9. 12 ovejas, 3 carneros, 1 vaca y 2 cerdos. Día 10. 12 ovejas, 1 carnero y 2

cerdos. Dia 11. 12 ovejas, 3 carneros y 3 cerdos.

BOLSA

Cotización as la de Madrid en el dia 9 de

Enero de 1912.	1000
Valores del Estado	Cambios
Interior	
Pin corriente	84'60
Idem fin próximo	84175
Serie F. de 50.000 pesetas nominales	SK-OK
» E. de 25.000 α α	85 60
» D. de 12.500 « «	20.86
» C. de 5 000 a a	70.86
» B, de 2.500 a a	90 87
» A. de 500 a a	05'87
» G. y H. de 100 y 200	00.86
En diferentes series	10.08
Amortizable	10910
Serie F. de 50.000 ptas. nominales	102.0
» E. de 25.000 « »	The second secon
» D. de 12.000 « »	102:15
- C - W 000	102'00
D & A WOO	102.25
- A d- MOO	102 05
P. (4:4.	102:40
Obligations del Territoria	102:15
Obligaciones del Tesoro	The state of the s
Serie A. de 500 pesetas	101.00
» B. de 5 000 »	
Cabmios	360
Londres	27/23
Paris.	8:15
	0.10

CULTOS

El domingo y los demás? dias festivos de la semana, se dirán las siguientes misas de hora

En la Catedral, al las seis la de Alba. A las 6 y media en la Capilla parroquial. A las 7 y 7 y 112 en el Altar Mayor de la Catedral Celebradas por dos señores canónigos. A las 7 y cuartoy 8 en la Capilla parroquial y en el templo del Real Monasterio de Benedictinas A las 9 la conventual de S. I. Catedral, à las 9 y 112 en la Iglesia del Sagrado Corazón (?P. Franceses) y en el Colegio de Escuelas Pias. A las 11 en el Carmen y á las 12 en la Catedral.

DE INTERÉS AGRABIO

La comisión de labradores castellanos que fueron à Madrid à recabar del Gobierno la tan nec si-

tada protección de sus intereses agricolas, habranse desengañado de lo inutil de sus elevadas gestiones, porque à parte de otras razones precisan orientarse yadar á sus trabajos rumbo fijo de sólida compenetración de sentimientos encaminados à defender sus intereses en tiempo oportuno.

En la clase agraria ocurre cual en todas las clases de la sociedad, son más los necesitados y estos hállanse hoy indiferentes á todos los requirimientos á causa de haberse ya desprendido de sus trigos en la época apremiante de los pagos, faltos de toda esperanza y agobiados ante su porvenir, se hallan en un éxtasis tan profundo cual si por orden de don Alfonso X el Sabio, se expusiera à sus con sideraciones las ecuaciones del Sol, de la Luna y de los Planetas.

Es imposible la consecución de la mejora agricola mientras existan diferencias que separen el criterio de los clementos directores, es inutil toda tentativa, en tanto no entre por las puertas de los agricultores el espíritu de asociación y con ella constituyan el tan cacareado partido agrario libre y desembarazado de toda ociosa política fecunda en intrigas y rebosante en ardides, teniendo por asunto el engaño y abusando de la credulidad de su tiempo como si quisiera hacer imaginar una supercheria del siglo XV.

Ha de ofrecer más importancia al estudio de la reivindicación agraria el espíritu de solidaridad de sus miembros, de aquellos que sufren las funestas consecuencias de un atrasado y antieconómico vivir, mal consonado con las exigencias de la vida moderna, puesto que á todos por igual alcanza lo correspondiente à esta época llena de cauces dilapidadores, consecuencia de aquella política de Nicolà. Maquiavelo, la cual sostiene con singular cinismo, que los gobernantes deben atender solo á su conveniencia.

Es extraordinario ver la impasibilidad de los que sufren mermas considerables en la venta de sus depreciados granos, y es porque, á pesar de ser duro manifestarlo, existe en el orden moral el caos incomprensible de satisfacciones impuras, por parte de los que se consideran felices en comparacio-

en cuenta que el hombre solamente es feliz cuando los demás contribuyen à prodigarsela con los sublimes destellos de la caridad,

Así no terminará nunca el emigrar constante de los obreros agricolas y de los que, sin ser de tan modesta posición, no pueden soportar las abrumadoras cargas que el Estado impone progresivamente, y aun sabiendo la negra suerte que les espera en paises extraños, n) reparan en dar el último patético adios à la España de Felipe II, convertida en teatro de tristes desengaños, por no echar fuera de si la indiferencia de todos y cada uno de los que nada hacen por levantar el gran monumento de una nueva historia agricola.

No es preciso ser un Tacito para investigar las causas y consecuencias de este mal agricola, un entendimiento peor formado y menos reflexivo, vé la triste realidad, la cual no se separa con inculpaciones de orden político ageno à la esencia de las cosas y si sólo encargado de facilitar las buenas organizaciones que se hallen provistas de alto y desinteresado espíritu de asociación, como base única de la marcha normal de las entidades todas.

En tanto esto no constituya por decirlo el cimiento principal de la educación de los agricultores, todo será en vano, nada se habra conseguido y el mal cundirá con su cortejo vergonzante sin que baste à remediarle las resoluciones de momento que son las que á la hora de ahora piden al Gobierno de S. M. los agricultores castellanos, pues sólo hallarán por parte de él (sin que otra cosa pueda ser) elogios hiperbólicos que en nada favorecen la crítica situación.

Mientras el yo se ha hallado prisionero en el corazón de las muchedumbres toda tentativa por el mejoramtento social ha resultado esteril, al paso que una vez despertado el espíritu de común sentir, se ha visto prosperar considerablemente la condición de los que para su dicha asi lo entendieron.

A encumbrar la agricultura trabajan todos los labradores castellanos, dando á la tierra los elementos que pierde en su producir constante, y ella prodiga devuelve con creces el fruto de sus entranes amargas é indignas, sin tener | nas; pero esto, con ser consola-

dor, no basta para hacer à la tierra de Castilla prospera y floreciente, pues estos sacrificios no podran repetirse si los granos no encuentran el precio remunerador que compense los gastos que suponen las labores verdaderamente cientificas, y repito que esto sólo se conseguirá no esperando nada de nadie, sino procurárselo los labradores mismos, con su aproximación, huyendo de los mal entendidos respetos humanos, que tanto daño causan á los buenos fines, y procurando que le gloria de la agricultura descanse sobre el amor de los unos à los otros.

RR.

Para nadie es un secreto que la muerte del ilustre hombre señor Gamo, ha de influir poderosamente en la política de la provincia. Erigiose en jefe indiscutible por hechos largos de explicar; y mil intereses creados à su sombra, hicieron de la suya política personal, que necesariamente, pese al buen deseo de paladines, y no obstante los esfuerzos que se hagan por mantener enhiesta la bandera de aquellas doctrinas y de aquella política, siendo personal ha muerto con la persona.

Oid en Huesca, en donde todavia palpita el recuerdo del ilustre muerto, las conversaciones de gentes sensatas y verèis que todas convienen en que ha llegado la hora de que esta tierra pacienti. sima se vea 'ibre de ligaduras y opresiones; y no solo en la capital, sino que en las ciudades hermanas y en muchos pueblos importantes también, gentes sanas que anhelan el resurgir provincial, se aprestan à encauzar su política por derroteros de independencia, sin ingerencias, para sus asuntos locales, de monterillas y caciques.

Barbastro ha sido la primera, y de cuánto se propone y hará ese pueblo viril, da una clara idea el siguiente artículo que transcribimos, por juzgarlo de interés, de nuestro ilustrado y querido colega El Porvenir de Huesca.

Requerido recientemente por un estimado amigo de esa, á emborronar unas cuartillas anotando impresiones, dominantes aquí respecto á política local y probables derivaciones con motivo del fallecimiento del jefe de los liberales de la provincia, cumplo, ó in-

tento cumplir al menos, el ofrecimiento que hube de hacer; más ajeno en absoluto á tales andanzas y alejado completamente de la politica, desconozco naturalmente semejante tinglado y no acierto siquiera á dar comienzo à mi cometido. Me limitaré por tanto à reflejar lo mejor posible el estado de opinión general y anotaré conceptos de dominio público, con lo cual quizá consiga llenar mi objeto, siquiera sea invocando toda su benevolencia y la de los lectores del periódico de su acertada dirección,

Es en Barhastro articulo de fé, que la muerte de D. Manuel Camo ha de influir poderosamente en la marcha de los negocios político provinciales y sobre todo en los derroteros que el partido liberal demócrata haya de seguir en lo sucesivo. Porque, en efecto, se dice: desaparecido el jefe al cual estaban intimamente ligados la generalidad de sus numeros partidarios, afectos especial y personalmente à la que suè politica sui generis, casi todos se consideran ya libres y relevados de sus compromisos adquiridos; al propio tiempo que penetrados de que quizá entre todos los políticos que á su alrededor y con èl han adquirido algún relieve, acaso no baya uno solo capaz de recoger dignamente su herencia; por doquier cunden la duda, el desaliento y la desconfianza, sin que basten à calmar tales ansias de libertad è independencia, ni las excitaciones de algunos pocos, ni los esfuerzos de su periódico, ni las halagüeñas esperanzas del flamante directorio provincial, que, dicho sea de paso, à nadie ha convencido.

Ante tal estado de cosas, sin embargo, no han faltado quienes se hayantaventurado à indicar el nombre del exministro Sr. Alvarado, como solución á la honda crisis en que necesariamente hase sumido la política provincial; y hasta ha habido alguno que yendo más lejos, ha señalado al Sr. Duque de Bivona como futuro jefe de las expectantes huestes liberales; pero tanto una como otra especie, no han pasado de ser cábalas más ó menos probables, que nada últimamente significan en las revueltas circunstancias actua-

Pero circunscribiéndonos á las minucias de aqui y ya en el terreno de las suposiciones, parece ser que la muerte del Sr. Camo haya de tener en Barbastro más inmediatas consecuencias. Dicese, en primer término, que quizà dicho acontecimiento pudiera facilitar al jefe local liberal un cómodo cambio de postura, ha no poco tiempo deseado; y à creer à los murmuradores, es indudable que se avienen mal un caracter demócrata con un espiritu esencialmente conservador, ¡Pero quien sia en apariencias!.. De ser ello posible, sin embargo, no seria muy aventurado augurar algún robustecimiento al partido maurista que tan escasos adeptos ha ve nido mostrando hasta la fecha. Mas eso si, en tal caso, nuestro actual diputado se vería apurado probablemente hasta dar con un representante electoral ad hoc que le secundara debidamente en las futuras luchas que pudiera verse precisado á entablar. Y quién sabe, quien sabe si entonces algún entusiasta y apreciable liberal, precoz político local que bulle de continuo, conseguiria realizar sus suenos, encumbrándose, consagrado de lleno à sus intimas aspiraciones. Segûn cuentan, no repara en medios y parece que se propone emular las glorias políticas de su fallecido jefe.

En cuanto à los demás representantes de los partidos de la localidad, pues las personas serios y de alguna representación permanecen retraidas, si es cierto lo que se refiere. en el Ayuntamiento están dando repetidos espectáculos. A partir del 1,º de Enero en que se constituyó casi toda la Corporación, se escuchan por doquier los incidentes ocurridos, con harto regocijo, por parte del vecindario, que cada dia concede menos valor á las deliberaciones de los señores del Concejo. Parece ser que al ir los municipes á dicha sesión, habian pactado de antemano los cargos que cada partido, liberales y republicanos, se debian adjudicar. Pero al proceder à ello, fué elegido para la primera tenencia un concejal liberal que no era el que su partido habia designado, en vista de ello el presidente, con los demás edites liberates, consideraron roto el pacto, y viéndosé vencidos, pues los republicanos coaligados con los conservadores y con un pseudo independiente les acapararon casi todos los puestos, buscaron inmediatamente un medio ds venganza, y sin pararse en barras, el señor alcalde dejó cesantes á algunos empleados republicanos. Mas aqui sué Troya; sus concejales se aprestaron à devolver el obsequio en la primera sesión, votando, prevalidos de su mayoria,

contra todos los empleados restantes, El alcalde, ante esta actitud y el temor de un al boroto, el Consistorio se llenó de público, da sus excusas confesando haberse equivocado y repone à los cesantes. El primer regidor nombrado"y el que se proponia serlo, presentan certificaciones médicas acreditándose imposibilitados para el cargo; los republicanos, aprovechándose de esto, intentan incapacitarlos en absoluto: aquellos que protestan ruidosamente, éstos que replican en igual forma, los unos que quieren renunciar la concejalia, los otros que reniegan de sa partido declarándose independientes, voces chi-Ilonas, expresiones casi trágicas, chistes gordos, incidentes cómicos; y à todo esto el público refocilándose y tributando á los noveles concejales la primera ovación del bienio. ¡Oh el princio de autoridad!

Por fin, à vueltas de consultas, [eabildeos, reuniones secretas etc., etc., queda constituido el Ayuntamiento, bastante mejor de lo que esperaban los republicanos y mucho peor de lo que se proponian los liberales. ¿Nombres de los-honrados con destinos concejiles? Para qué... Seguramente los interesados agradecerán que los omitamos, mientras tristes y cariacontecidos evocan jayt las fementidas excelencias del famoso artículo 29.

Y he aqui señor director señalado á grandes rasgos lo más saliente en Parbastro de cuanto à politica respecta. Todo ello, como repetidamente vengo indicando, a titulo de conjetura tan sólo, ya que nada puedo afirmar sobre seguro ni nada me consta: y aunque mis manifestaciones itengan, quizá no pocos caracteres de verosimilitud, considérese que son hijas de impresiones rápidas recopiladas tan sólo por complacer al amigo y cumplir asi la promesa que hube de ha-

Quién sabe si en alguna otra earta sucesiva me será dado puntualizar más, y detallar de una manera; concreta alguno de los extremos ligeramente esbozados, eu la presento.

Entre tanto, señor director, mil perdones per la molestia que haya podido causarle, muchas gracias per sus bondades, y no dude que, afin à su independencia politica è identificado con su proceder, tengo mucho gusto en ofrecerme de usted con la consideración más distinguida) muy atento seguro servidor q 1, b.]. m. - Un Independiente.

El Ilmo. Ayuntamiento celebró el lunes á las 6, la primera sesión ordinaria del bienio 1912-1913. Como todos los principios gustan, asistieron los doce concejales que integran la ilustre corporación, y en la tribuna pública, había (rara avis) mucha animación.

Abierta la sesión, leyóse el acta de la anterior, que fué unanimente aprobada. Seguidamente y con arreglo à lo dispuesto por la ley, procedióse á la elección de cargos para las comisiones en que se subdivide el Ayuntamiento que dió el siguiente resultado:

1,ª Comisión -- Presupuestos, arbitrios, cuentas y policía sanitaria. Don Olegario Ferrer, D. José González, Don Cándido Lacort y D. Antonio Pueyo,

2.ª Comisión = Establecimientos públicos, Instrucción Beneficencia, Pósito y Festejos: D. Fermin Diaz, D. Mignel Campoy, D. Cándido Lacort y D. Esteban Fenero.

3.ª Comisión. - Obras públicas, Policía urbana y Paseos: D. Julio Lacasa, D. José González, D. Esteban Sanz y D. Fausto Abad.

4.ª Comisión, - Servidumbres públicas, Caminos y Policía rural: D. Olegario Ferrer, D. José González, D. Esteban Sanz y D. Fansto Abad.

5. Comisión = Consumos: D. Fermín Díaz, D. Josè González, D. Cándido Lacort y D. Santiago Gastón.

6 a Comision .- Canal: D. Fermin Díaz, D. José González, D. Cándido Lacort y D. Esteban Fenero.

Las minorías votaron en blanco. Se enteró la Corporación de un oficio de la superioridad autorizando el establecimiento de nuevos arbitrios para en ' jugar el déficit del presupuesto actual.

Leyóse un estado de cuentas de los P.P. Escolapios, que pasó para su exámen y aprobación á la comisión correspondiente. Así mismo se dió lectura á una respetuosa instancia elevada por el sereno Genaro Zaborras pidiendo su reposición en el cargo, que ha desempeñado por espacio de veinte años. y en el cual hubo de cesar interinamente por enfermo; reposición ya pedida al anterior Ayuntamiento sin que obtuviese solución favorable. Acordóse en vista de dicha instancia el que el empleado solicitante fuese sometido á un reconocimiento facultativo, oir al cabo de policía nocturna y en vista de sus informes obrar en consecuencia.

El Alcalde Sr. Pérez Samitier dijo que por indicación de la Junta de Sanidad, creía de interés la publicación de un bando ordenando al vecindario la limpieza y barrido de calles, y crear un servicio municipal para la recogida de basuras. Fué unanimemente apro-

bado.

Se acordo solicitar autorización del ramo de Guerre para el derribo de la mura!la en la parte comprendida entre la plaza del Toro y los Hortetes, y sometió á la aprobación de los ediles otros asuntos de escaso interés.

Hasta aqui, y con la armonia que los lectores han visto, la sesión municipal, que si queréis llamaremos administrativa, primordial gestión de los municipios y para lo que y en su mayor provecho deben todos laborar, con los ojos puestos en el progresivo desenvolvimiento de la ciudad... Pero había que sentirse políticos, había que hacer política, siquiera fuera para expansionar y desembuchar viejos resquemores, y la armonía del principio trocóse al fin en tan ruidoso debate, que sin los talentos del presidente y su diplomacia, para restar impetus y encauzar discusiones, hubiera presenciado el público la más escandalosa bronca de estos tiempos de eterna discusión.

Sucedió, que el Sr. Alcalde, invocando títulos de compañerismo, recabó del concejal Sr. Pueyo la rectificación de ciertas palabras por él vertidas en la sesión de constitución del Ayuntamiento y que juzgaba ofensivas y mortificantes para el alcalde saliente señor González. Hizo protestas el Sr. Pueyo de que su acritud en la censura, se limitaba exclusivamente á su gestión oficial, poco piadosa para las minorias, y que jamás había estado en su ánimo atacar personalmente al Sr. González á quien no negaba honorabilidad y prestigio. Dijo así mismo que no obstante las pruebas que podía aducir en pro del aserto por el sestenido, sobre el imperativo ejercicio de autoridad del Sr. González, accedia á la rectificación pedida por el presidente, deseando fuera ella, ocasión de armonía en el Ayuntamiento, tan precisa para los intereses locales. Requerido en igual forma el concejal Sr. Ferrer, como el Sr. Pueyo retiró los juicios que contra éste, y en defensa del Sr. González se permitió en la sesión ya citada.

El Sr. Gastón saludó á sus compañeros y aplaudió la asistencia del público á las sesiones; propuso a sus compañeros el que el Sr. Alcalde pasase un B. L. M. á los directores de los periódicos locales, manifestándoles el gusto con que la corporación vería la asistedeia á las sesiones de sus redactores para que hicieran públicos los asuntos en ellas tratados; proposición que no fué tenida en cuenta ya que siendo públicos tales actos los periodistas, como todo ciudadano, tienen perfectisimo derecho de asistencia.

Debe estimularse-continuó el senor Gastón-la asistencia de público á las sesiones, para que enterándose el vecindario de cuanto en esta casa se

dumbres de muchos maliciosos que suponen hay deliberado proposito de administrar á cencerros tapados, dudas é incertidumbres sustentadas, por la negación repetida del alcalde saliente en facilitar para su examen, á vecinos que que lo solicitaron documentos que afectan á la marcha del municipio. Aquí fué troya. El Sr. González defendiose enérgicamente de tal acusación y entablose entrambos animado y sabroso diálogo salpicado con las protestas de unos y las afirmaciones de otros. Un campanillazo oportuno cortó en lo más culminante y febril la discusión, y ya levantada la sesión, el público que salía del local. refocilándose de gusto, pudo oir todavía frases gruesas y ditirambos de bulto.

¡El señor nos tenga de su mano!

Correspondencia

MADRID

Impresiones

La pesadilla de la cuestión de Cullera termina hoy. No creo que los elementos revolucionarios traten de realizar campañas contra las pocas garantías del Tribunal, como ocurrió cuando la sentencia que condenó á Francisco Ferrer. Nadie que sea imperial puede tachar eu lo mas mínimo el procedimiento de publicidad seguido en este proceso de Cullera.

Las defensas civiles han usado de todos los derechos de defensa y alguno quizá ha sido más lejos, de lo debido al tratar de hacer, desde su sitial de Abogado, actos de propaganda política, que suelen tener eco en la galería.

La opinion hace tiempe que ha pronunciado su fallo en este asunto que, por su importancia y por las consecuencias que produjo, llenó á todos de indigna-

ción y de espanto.

Ahora se quiso maitratar la memoria del valeroso y digno juez de Sueca para causar un efecto que estaba bien visto de ante mano y no sé hasta que punto el derecho y los términos de defensa pueden permitir semejante atropello á la razón y á la verdad.

En buena hora que se adujesen los ya sobados argumentos del delito colectivo, en que las muchedumbres ávidas de sangre, desenfrenadas, salvajes llegan à lo inconcebible por una sugestión que son incapaces de dominar; pero no es licito envolver en fango à las victimas para sacar el mayor partido posible en favor de los reos, sobre todo cuando estos tienen antecedentes penales bastantes.

Mañana, de seguro, será conocida la sentencia y nadie espera que el fallo del más alto Tribunal militar, constituído con todas las garantías de acierto, discrepe mucho del Consejo de guerra de Cullera.

El Capitán General de Valencia, en su informe se inclinó á la benevolencia para varios de los condenados á muerte en Sueca y ese informe habrá de tenerse, de seguro, en cuenta por el Gobierno para el caso de que el Consejo de Guerra dictara la más terrible de las penas contra los mismos á quieres condenó á muerto el Tribunal de Sueca.

En este proceso se vió, desde el primer momento, á los elementos radicales tratando, primero de influir sobre la opinión y después abogando por los indultos aun antes de que las sentencias fuesen difinitivas.

Ha habido en ello algo ó mucho de campaña política como si los partidos de la extrema izquierda quisieron demostrar algo de solidaridad con los luctuosos sucesos de 18 de Septiembre

Circularon rumores de que, dentro del hace, desaparezcan las dudas é incerti- Gobierno, se habian manifestado opiniones encontradas respecto á la ejecucióu de las sentencias, rumores que ninguno de los ministros afirmó ni negó, entre otras razones porque no podía ser objeto de deliberación oficial dentro del Gabinete una cuestión á la cual le faltaba todavía la sanción dei Cousejo Supremo.

De todos modos, es casi seguro que los ministros obrarán, con arreglo al cumplimiento de su deber, sin tener para nada en cuenta las campañas de unos y de otros en pró y en contra de los indultos.

Si el castigo de delitos tan graves como los cometidos en Cullera siguiera inmediatamente á la comisión de estos, puede afirmarse que la opinión lo encontraria acertado aunque dicho castigo alcanzara las más terribles proporciones. Pero ván transcurridos cuatro meses y en ese lapso de tiempo, en este vertiginoso rodar de la vida moderna, cuatro meses representan un mundo y la natural bondad de las muchedumbres suele inclinarse á la benevolencia y á la piedad.

De ahí que, á medida que se acerca la ejecución del fallo, sea mayor la expectación de todos ante la conducta que pueda observar el Gobierno en un asunto que apasiona á dos distintos bandos, porque cada uno quiere hacerlo bandera para sus fines,

se dice que el jueves ó el sábado se celebrarà nueva conferencia entre el Marqués de Alhucemas y los Embajadores de Francia y de Inglaterra.

Conviene hacer notar que, desde hace dias, el lenguaje de los políticos y de los periódicos franceses es menos agresivo para nosotros y, en cambio, tiene cierta dejadez amarga para Inglaterra.

¿Que ha pasado? ¿Acaso el Gobierno inglés ha dejado oír en París la voz de la prudencia y de la justicia?

Las proposiciones francesas, si son como se sospecha, no pueden ser admisibles, en modo alguno. En los tratados de 1904 la Gran Bretaña aparece como fiadora de lo pactado y á nadie puede ocultársele que al Gobierno inglés no ha de convenirle que Francia ejerza en Marruecos un protectorado tal como lo quiere, porque ello podría anular los intereses británicos en parte del Medite rráneo y el Atlántico.

Las negociaciones que se siguen, quizá sean más largas de lo que se supone y no falta quien crea que nó será el Gobierno Caillaux qien suscriba el Tratado que se redacte.

Debemos, sin embargo, habituarnos á toda clase de rumores porque los colonialistas franceses, cuando sospechen que peligran sus combinaciones y se desbaratan sus cálculos, aprovecharán toda clase de medios para reproducir sus campañas de amenaza y de escándalo.

Ahora la opinion francesa, con las dificultades que encuentran las tropas de la República en regiones que creian dominadas, sufre una dolorosa sorpresa y comprende que no es tan mollar la sumisión de las kabilas, aun siendo las que los franceses tienen bajo su unfluencia bastante más pacíficas que las que á nosotros nos tocaran en suerte.

En nuestro territorio parece, en cambio, que la jarca no quiere nuevas bromas, á juzgar por su quietud, lo cual de muestra el escarmiento de que fué ob jeto.

Ya tenemos otra vez en Madrid al general Weyler, y su llegada coincide con la recaida que tuvo en su indisposición el Conde de Romanones y que le ha obligado á regresar á la Corte donde ha encontrado casi total alivio.

En los Círculos, naturalmente, se comenta esa coincidencia, dándole carácter político y hablándose, con este motivo, de nuevos trabajos de conjura, que

solo pueden tener realidad en la imaginación y en el deseo de sus autores.

Nadie que piense en serio puede creer factible una crisis en estas circunstancias y menos para dar entrada a una situación que no podría, en modo alguno, tener consistencia.

El Corresponsal.

9 Enero de 1911.

En el Colegio

del Sagrado Corazón

El dia 6, y bajo la presidencia de nuestra primera autoridad local, galantemente invitada al acto, celebrose en el Golegio del 3agrado Corazón de María, una amenisima velada.

Pusiéronse en escena, la comedia biblica en des actos, titulada «La adoración de los Reyeso con sus correspondientes villancicos, à continuación, la simpática señorita Andreina Bovio, alumna del Colegio, recitó admirablemente una poesia, siendo muy aplaudida por la distinguida y numerosa concurrencia que llenaba por compleio el local.

Después representose el sainete de costumbres andaluzas titulado, «El andalu má templau», el cual fué tan bién representado, que hizo pensar à más de cuatro se hallaban delante de verdaderos cómicos, pues tanto en los chestes como en lo restante de la obra, estuvieron, sencillamente y sin favores, admirables.

A continuación, verificose la rifa de una preciosa efigie del Niño Jesús, siendo la agra ciada con la suerte, la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Santiago Gsstón, y por último, cantóse y bailòse la jota, pero que muy superiormente.

A las muchas felicitaciones, que profesoras y alumnas han recibido, pueden unir la nuestra humilde, pero sincera, y al mismo tiempo manifestamos nuestro profundo agradecimiento por la atención de invitarnos al

MARIANO.

CARNES ENFERMAS

Verificada la inspección diarla de las carnes que se sacrifican en el matadero de esta ciudad por el señor Veterinario municipal, y siendo algunas veces frecuente la matacia clandestina y la venta por particulares sin conciencia que prefieren el dinero á la salud del pró gimo, ya que la vigilancia de este hecho es dificil, debiendo ser castigado severamente si se descubre en alguna ocasión el que pone á la venta, sea en la forma que fuere, las mencionadas carnes, es forzoso aconsejar al público en bien de su salud, que siempre adquiera las carnes en los establecimientos conocidos de venta, rechazando toda la carne que fuera de ellos y por no llevar el sello indicador de haber sufrido la inspección sanitaria, no debe ser vendida, y como puede suceder el hecho, de que los animales enfermos son sacrificados por los propietarios, descuartizados por ellos mismos, y la carne entregada directamente al censumidor, vamos à enumerar los caracteres que aparte de otros análisis más complicados, son suficientes para rechazar una carne.

El elor. Aunque es dificil definir el olor de cada especie animal, la carne de buey y vaca, tiene un olor molesto, que recuerda al establo. El de toro es más intenso, y la carne de ternera tiene olor parecido ligeramente al de la leche, la de carnero conserva el de la lana, algunas veces el de sebo, aumentandose cuan do se cuece La carne de cerdo bien nutrido, no tiene olor propio y lo mismo sucede con la de caballo. La carne de animal enfermo, huele de un modo que recuerda el olor del aliento de los calenturientos, y una vez cocida, desprende un olor desagradable; la carne de estos animales con fiebre no se debe consumir. Todas las enfermedades que se oponen á que se elimine la orina, muy comunes en el cerdo, producen un olor especial, amoniacal, debido al envenenamiento

por la orina del mismo animal, debiendo también ser desechadas, y en último término se tendrá en cuenta el olor que proviene de la putrefacción de las carnes que estan en malas condiciones, por lievar mucho tiempo después de sacrificado el animal.

El Color. Aunque haya diferencias de color, según los animales, se puede resumir que en un animal sano, el tejido que se interpone entre los músculos, debe ser blanco, la grasa consistente, de blanco rosado ó ligeramente amarillento; y el tejido muscular, de un hermoso color rojo ó blanco rosado en los animales jóvenes. La carne de los animales enfermos tiene un tinte gris, que en con tacto del aire, toma un color rojo pálido parecido al de la carne de salmón ó á la carne cocida. En los casos en que el animal está enfermo de enfermedad aguda, se encuentran en los bordes de los músculos, bandas de 2 á 3 centimetros de espesor más grises. En los carneros se observa con alguna frecuencia un color amarillento, revelador de una ictericia que muchas veces pasa desapercibida durante la vida.

Consistencia de las carnes. Durante las 10 primeras horas que siguen á la matanza de un animal, la carne permanece blanda, el endurecimiento, ó mejor dicho la rigidez que sígue, es solo pasajera, pero no obstante la carne conserva cierta firmeza. Las carnes enfermas son casi siempre más blandas; cuando se les comprime à veces crugen, indican do la presencia de gases, y en los animales cansados, la carne es pegajosa y se adhiere á los dedos.

Gacetillas

Va resultando imposible de realizarse nuestro propósito de contestar á to. das las felicitaciones que recibimos, dado su crecidísimo número.

Vean en estas líneas cuantos nos han honrado con sus tarjetas la expresión de nuestro reciproco deseo de felicidades en 1912 y el de nuestra cordial gratitud.

La dirección general de Obras públicas ha designado el día 3 del próximo Febrero para la subasta de las obras del ramal à Ainsa, en la carretera de Jaca al Grado, en la que servirá de tipo la cantidad de 13.355'60 pesetas.

La distinguida señora de nuestro buen amigo, D. Félix Ipiéns, rico comerciante de Biescas, (née Josefina Lalaguna) ha dado á luz con toda felicidad un robusto nino. Asistiola, lla-

mado expresamente por la familia, el joven é ilustrado médico de esta ciudad O. José Casas, logrando con sus acertados auxilios un felicisimo parto. Felicitamos á nuestros queridos amigos los señores Ipiéns-Lalaguna, por tan grato suceso de familia.

Ha sido destinado á esta Comandancia de Carabineros el segundo teniente del cuerpo D Facundo Arias.

La semana pasada y procedentes de Madrid, llegaron á esta ciudad, donde fijan su residencia, la distinguida señora del general gobernador de esta plaza y su gentil sobrina.

Procedentes de Berdún, y de paso para Huesca, el domingo tuvimos el gusto de saludar á nuestros queridos amigos D. José Navarro Gil y D. Santos Iñiguez, alcalde y concejal respectivamente de dicha importante villa.

También hemos tenido mucho gusto en saludar á nuestros predilectos amigos D. Benito Dominguez y D. Andrés Gil, celoso alcalde el primero de Martes y rico propietario el segundo.

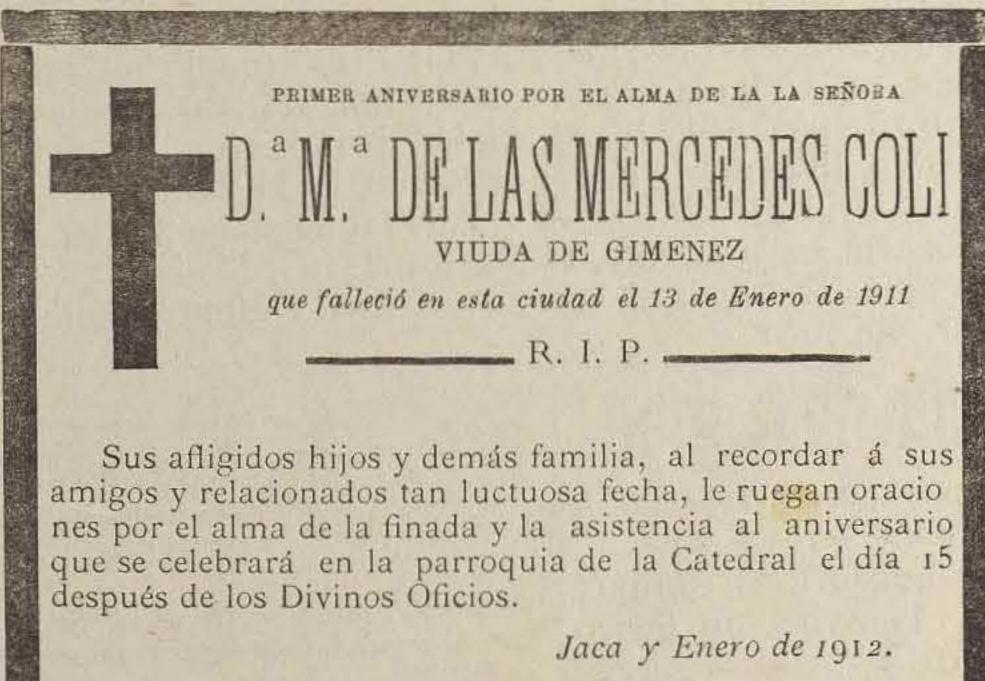
El número de varietés que actúa en el Café Central, es de lo más sugestivo que han aplaudido los públicos.

Les Thali Fernandi forman un dueto cómico, que cuida mucho de la presentación y que tanto en el couplé como en los bailes nacionales y extranjeros, están siempre á la altura de los grandes artistas. En su trabajo no sabemos que admirar más si la gracia suprema y donosura de ella ó el esprit artístico y vis cómica de él El público les aplaude entusiasmado y gusta de la labor de tan excelentes artistas, para los que tiene grandes simpatías.

AVISO

MORENO Dentista. Para entregar les trabajos que en su viaje anterior le fueron confiados, y hacerse cargo de los que nuevamente se le confien, el 13 llegarà à esta ciudad, y se hospedarà en el hotel «La Paz» en donde hasta el 23, estará à disposición del público.

T.ip de la Vda. de R Abad, Mayor, 16



No se invita particularmente.

SECCION DE ANUNCIOS

ANIS: PEDRO SAPUTO ⑤ SECOY DULCE ⓒ ⊚ FABRICANTE:M. LALA-NA VALLÉS::::::::::::: ALMUDEVAR (HUESCA)

BANGO DE GRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL ANO 1845 Plaza de San Felipe, número 8, ZARAGOZA

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 31

Cuentas de imposición en metálico con interès

LOS TIPOS DE INTERÉS QUE ABONA ESTE BANCOSSON:

En las imposiciones á plazo fijo de un año. 3 por ciento En las imposiciones á plazo fijo de seies meses, á razón de 2y 1₁2 p 100 anual

Cuentas corrientes para disponer à la vista

CON ABONOMDE INTERESES

DEPOSITOS DE EFECTOS EN CUSTODIA sin cobrar derechos de custodia por e:

PRÉSTAMOS = DESCUENTO y NEGOCIACION de Letras y efectos comerciales Emisión de giros — Compra y venta de Fondos públicos = Pago de Cupones, etc.

Traspaso ó venta Carrero

Por cesar en el comercio y en ventajosas condiciones para el adquirente se hará de la más antigua y acreditada fábrica de jabón con almacén de aceites, ultramarinos y coloniales, establecida en Huesca á cargo de DON LUCIANO MONTESTRUC.

Hay grandes depósitos para aceites de oliva.

Para informes y tratar Luciano Montestruc, en HUESCA

VIAJES RAPIDOS A BUENOS AIRES

Salidas de Barcelona: Enero 1.º. Vapor «Cádiz» de 7.500 toneladas, en 24 días.—Enero 3: P. de Satrústegui, en 24 días.—Día 7: «Saboya», 10100 toneladas, en 15 días. Día 15: «Marta Washington», 14.500 toneladas, en 15 días. Día 18: «Príncipe Humberto», 11.000 toneladas, 15 días. Día 21: «Brasill», 10.110 toneladas, 16días ... Día 23: «Barcelona», 7.500 toneladas, 24 días. Día 25: «Ducca D'Aorta», 11.000 toneladas, 15 días.

Para más detalles, dirigirse á Antonio Morer, calle Mayor, 45, Jaca.

Leña de cagico

se vende por carretadas, a 50 pesetas.

Los avisos á D. Manuel Gavín, Plaza de San Pedro número 7.

SE VENDEN seis toneles de cerezo. Informarán en esta imprenta"



DENTISTA

Coso 74, casa del Heraldo. En Jaca el segundo domingo y lunes de cada mes.

SE VENDEN dos mesillas de noche. Dirigirse á esta imprenta

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Premiado con medalla de

Especialista en enfermedades de la boca, (operaisin dolor).

TRABAJOS - Aparatos artísticos en oro, sistema Wridgework, fijos. Dentadura completas y parciales á precios muy limitados.

Clinica en Huesca: Vega Armije, 3; montada à la altura de las primeras de Madrid.

Estará en Jaca los días 13, 14 y 15 en el 2.º piso de la casa número 3, de la calle Mayor.

LA ECONOMICA

PLAZA DEL MARQUÉS DE LA CADENA Se vende queso legitimo de Roncal.

MODESTO SAME

CORREDOR DE COMERCIO

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 7, ENTRESURLO TELÈFONO: 402

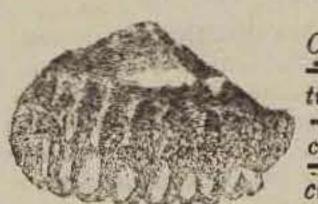
Compra y venta de valores públicos del Estado, industriales y extranjeros. Intervención de toda clase de loperaciones de crèdito, préstamo y descuento

ZARAGOZA

Vino Rioja de Mesa

Se vende á 1'50 pesetas. Botella de 1 litro, en la tienda de comestibles, de José Gonzalez Olived,

Moreno



Cirujano-Dentista de la Facultad de Medi cina de Madrid

Orificaciones, empastes y extraccio-nes sin dolor con instrumentos modernos. Colocación de dientes y dentaduras por todos los sistemas.

Dientes desde 5 pesetas, dentaduras

Reformally compone las dentaduras inservibles.

Se hospedará en el Hotel de la Paz, de MARIANO MUR.

Su gabinete fijo, Coso 65-2.°, junto al Teatro Principal y Banco de España. - ZARAGOZA.

Arroz bomba superior, especial. Especias de pimienta, clavo, canelas fina y basta, motida ó sin moler, à gusto del consumidor; anís en grano, piñones frescos, nuez moscada; pimiento Murciano y de la Vera, dulce y picante especial para embutidos, por no contener aceite; es lo mejor y más puro que se prepara; está á granel ó en elegantes cajas de lata, de 1 y 3 kilos cada una.

Sal molida y en grano, para salazon de carnes.

Comercio de José Lacasa, Mayor, 28, JACA.

FRUTERÍA del Carmen

En este acreditado establecimiento, acaban de recibirse los siguientes géneros, á precios increibles.

Naranjas buenas à 2 pesetas docena. Naranjas Imperiales à 0'60 id., id. Mandarinas, á 0°35 id., id. Limones à 1 peseta docena.

Pellas buenas y baratas.

No dejéis de visitar esta FRU-TERIA en la seguridad de que saldréis altamente satisfechos de vuestras compras.

FIJARSE BIEN FRENTE A TELEGRAFOS

Se arrienda un cuarto para dormitorio ú otro uso. En la calle, del Carmen núm 21 informarán.